

Alantra Partners, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en el día de hoy, 21 de noviembre de 2017, en primera convocatoria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2017 por importe de 0,47082426 euros brutos por acción, cantidad de la que se deducirá la retención a cuenta que resulte aplicable. La fecha de pago del dividendo a cuenta será el 30 de noviembre de 2017.
- Aumento del capital social por un importe nominal de 4.906.776 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.635.592 acciones ordinarias de 3 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 8,79 euros por acción, para ser suscritas y desembolsadas mediante aportación no dineraria consistente en el 54,85% del *membership interest* del *limited liability partnership* de derecho inglés denominado "Catalyst Corporate Finance, LLP"; consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social; solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones; y delegación de facultades, todo ello en los términos recogidos en la propuesta de acuerdo puesta a disposición de los accionistas.
- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta conseguir las inscripciones que procedan, con facultades de sustitución, ello en los términos recogidos en la propuesta de acuerdo puesta a disposición de los accionistas.
- Ratificación del nombramiento por cooptación de D. Ricardo Portabella Peralta como consejero dominical de la Sociedad.

El texto de los acuerdos adoptados y el resultado de las votaciones se publicarán en la página web de la Sociedad en los próximos cinco días.

Madrid, 21 de noviembre de 2017

Francisco Albella Amigo
Secretario del Consejo de Administración